

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2014- 0732

SALTA, 28 MAY 2014

Expediente N° 10.218/2014

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los comprobantes de gastos obrantes en fs. 5 y 6 por la suma total de \$ 3.320,00 (Pesos Tres mil trescientos veinte).

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 3.320,00 (Pesos Tres mil trescientos veinte) en la Partida Presupuestaria 4-5-1- Libros, revistas y otros elementos coleccionables del anticipo recibido mediante Expediente N° 23.453/09.

ARTICULO 3°.- Dar ingreso al patrimonio de la Facultad de Ciencias Naturales los libros que se detallan a continuación:

Cant.	Detalle	Imp. Total
10	Bioquímica – Sexta edición – Mary K. Campbell y Shawn O. Farrell – Editorial CENGAGE Learning – México 2009 – Precio unitario Pesos Trescientos treinta y dos (\$ 332,00).	\$ 3.320,00
TOTAL		\$ 3.320,00

ARTICULO 4°.- Publíquese en el Boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para mantener en reserva a fin de proceder de igual manera en trámites posteriores.

v.g

Hilda Rosa Mercado
Directora Gral. Administ. Económica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana E. Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales